



Municipalidad de José Falcón
XV Departamento de Presidente Hayes
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



MISSION: "Somos un Municipio que brinda servicios con calidad, eficiencia y transparencia, en el marco de la igualdad"

José falcón, 26 de junio 2024

ADENDA 1

REF: C,V,E N°01/2024 Construcción de Oficinas y Archivos planta Alta para La Municipalidad de José Falcón ID de Intención 165

CONVOCANTE: LA MUICIPALIDAD DE JOSE FALCON, La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) Comunica a los potenciales oferentes que, por la presente, se realiza modificación en las bases concursales en el siguiente punto:

Experiencia – Documentos:

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [2] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [40%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2020, 2021 y 2022] en las siguientes actividades clave: [MANTENIMIENTO REPARACIONES DE OBRAS CIVILES	


Sra. Rosa Morales
Directora de UOC.